

V. OTROS ANUNCIOS

86

VILLAS DEL HENARES, S. COOP. MAD.

Notifica su disolución y liquidación simultánea y el nombramiento de liquidadora, acordado todo en Junta General de 7 de junio de 2024 con la asistencia (presentes y representados) del 100 por 100 de los socios, aprobándose por unanimidad el balance de liquidación y el proyecto de adjudicación del haber social. El balance tiene un activo de 13.377,46 euros (deudores 2301,33 y 11.036,13 tesorería) y pasivo de 13.337,46 euros (capital social: 13.950, y resultados ejercicios anteriores: - 612,54). Dado que cooperativa no tiene inmuebles, acreedores, ni más gastos que los de liquidación, se acordó por unanimidad que el haber vaya a gastos de liquidación y resto devolución de capital.

Madrid, a 11 de junio de 2025.—La liquidadora, Raquel Morales Campanero.

(02/9.722/25)

